



SALTA, 10 OCT 2019

RESOLUCIÓN N° 317

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9891/2019

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales, la Presidenta de la Fundación Conciencia Social Salta, Lic. Roxana Celeste Dib, solicita Reconocimiento Oficial al Proyecto de Capacitación “Segunda Jornada de Comunicación/ Educación: Debates Actuales sobre la Conformación del Campo”; y

CONSIDERANDO

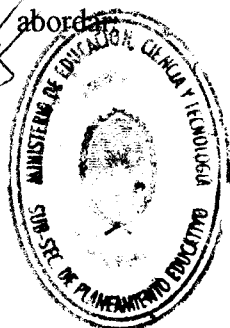
Que el Proyecto de Capacitación se realizará el día 04 de Noviembre de 2019, en Salta Capital, con una carga horaria de 8:30 (ocho con treinta) horas reloj, equivalente a 11 (once) horas cátedra, se enmarca en la modalidad Presencial;

Que los destinatarios son: Estudiantes, Docentes de todas las áreas y niveles, Asistentes escolares, Directivos y Supervisores;

Que los objetivos son: Reflexionar respecto del campo de la Comunicación / Educación en tiempos actuales, con actores universitarios, trabajadores de organizaciones sociales, movimientos políticos, estudiantes y docentes de distintos niveles del sistema educativo; Habilitar un espacio de puesta en común para dialogar sobre las prácticas en que se desenvuelven procesos de Comunicación / Educación en los ámbitos socio comunitarios, educativo – institucional y vinculados a medios de tecnología;

Que los capacitadores son: Dr. Ramón Burgos, Lic. Cintia Rosalía Ortega Portal, Lic. María Guadalupe Macedo, Lic. Claudia Fernanda Leal, Lic. Ana Müller, Prof. Deborah Sabrina Mendoza, Lic. Julieta Betina Álvarez y Lic. Roxana Alexandra Lobo, quienes de acuerdo a sus CV obrante en expediente, poseen experiencia en la temática a

aborda





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N° **3171**
SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
EXPEDIENTE N° 140-9891/2019

Que los organismos técnicos emitieron informe favorable a la acción, aconsejando otorgar Auspicio Educativo;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

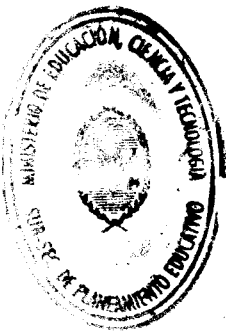
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar Auspicio Educativo al Proyecto de Capacitación “**Segunda Jornada de Comunicación/Educación: Debates Actuales sobre la Conformación del Campo**”, de acuerdo a la solicitud presentada por la Presidenta de la Fundación Conciencia Social Salta, Lic. Roxana Celeste Dib, destinado a Estudiantes, Docentes de todas las áreas y niveles, Asistentes escolares, Directivos y Supervisores, se realizará el día 04 de Noviembre de 2019, en Salta Capital.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Gobierno de Salta